

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OT	4

Contacto

Nombre: Xavier Dorado Ferrer

Correo electrónico: xavier.dorado@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario haber superado todas las asignaturas de primer curso y tener un mínimo de 120 ECTS superados para poder matricularse esta asignatura

Objetivos y contextualización

El objetivo formativo general de la asignatura es que el estudiante ponga en práctica y aplique en el entorno laboral las competencias adquiridas a través de las restantes materias de que consta el plan de estudios. Se espera que al finalizar el módulo el estudiante sea capaz de:

1. Identificar los agentes y los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y de la seguridad integral;
2. Comprender los elementos involucrados en la gestión eficiente de la tecnología en las operaciones de seguridad;
3. Analizar y valorar críticamente intervenciones preventivas en materia de seguridad;
4. Participar en la aplicación de los procedimientos básicos relacionados con la gestión eficiente de la tecnología en las operaciones de seguridad;
5. Participar activamente en el desarrollo y / o implementación de proyectos que den respuestas integrales a los problemas de seguridad;
6. Participar activamente en la identificación y evaluación de los posibles efectos de las intervenciones;
7. Integrar activamente y trabajar en equipos multi o interdisciplinarios; 8. Comunicar los resultados del análisis de una intervención preventiva a otros profesionales y los clientes.

El módulo de prácticas está programado para el segundo semestre pero se puede flexibilizar el momento en el que se realiza si los responsables académicos lo valoran conveniente.

En cualquier caso su evaluación se realiza durante el mes de junio.

Aquellas personas que deseen hacer esta asignatura antes de iniciar el segundo semestre lo deberán solicitar a la Coordinación del Grado: coordinació.grau.epsi@uab.cat y argumentar los motivos que lo impulsan a

hacerlo.

En ningún caso la realización de las prácticas pueden ser motivo de incumplimiento en alguna otra de las asignaturas de las que esté matriculado en la Escuela.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Comunicarse de forma eficaz en inglés, tanto de forma oral como escrita.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar de modo eficiente la tecnología en las operaciones de seguridad.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
6. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
7. Comunicarse de forma eficaz en inglés, tanto de forma oral como escrita.
8. Contrastar en un ámbito real los conocimientos adquiridos en el proceso formativo.
9. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

10. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
11. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
12. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
13. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
14. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
15. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
16. Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal.
17. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
18. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
19. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
20. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
21. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
22. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
23. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
24. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
25. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
26. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
27. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
28. Trabajar y aprender de forma autónoma.
29. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
30. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

La asignatura de prácticas cubre las áreas de:

Seguridad Pública

Seguridad Laboral

Seguridad de la Comunidad

Seguridad Privada

Detective Privado (En el caso de detective privado la asignatura consistirá en una simulación, ya que la regulación de la profesión impide a las personas que no tengan la TIP de Detective estar en un despacho de detectives)

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Prácticas	300	12	

Lengua de docencia: Según la empresa. La memoria se podrá redactar indistintamente en español o catalán.
Llengua de docència: Segons l'empresa. La memòria es podrà redactar indistintament en català o castellà.
Teaching language: According to the company regulations. The report may be written in Spanish or Catalan.

Las prácticas tendrán una duración de 300h en la empresa/institución de destino (en el caso de detective privado será la simulación de prácticum)

La asignatura también incluye 4 horas de tutorías

Selección

- En el espacio Moodle de *Prácticas Externas* aparecen publicadas todas las ofertas de prácticas disponibles, con una descripción de cada una.
- La empresa llamará a los estudiantes seleccionados para una fase de entrevistas personales.

Formalización del convenio

Una vez se notifique la aceptación del estudiante por parte de la empresa, este tendrá que ponerse en contacto con la Unidad de Prácticas y Bolsa de Trabajo (practiques.alumnes.fuab@uab.cat) para formalizar el convenio especificando que se trata de prácticas curriculares.

El convenio es un documento que recoge los derechos y obligaciones de cada una de las partes (empresa, estudiante, escuela) en relación con la estancia de prácticas. Es imprescindible que esté firmado por todas las partes porque se puedan empezar las prácticas.

Una vez el convenio esté firmado por la dirección del centro, el estudiante tiene que recoger tres ejemplares, que deberá firmar el responsable a la empresa y él/la mismo/a. De los tres ejemplares firmados, la empresa se queda uno, el estudiante otro y el tercero se tiene que devolver a la Unidad de Prácticas y Bolsa de Trabajo de la escuela.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe final (empresa)	35%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 9, 11, 15, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30
Informe Intermedio (empresa)	15%	0	0	22, 23, 24, 25

Informe Intermedio (estudiante)	10%	0	0	8, 15, 22, 24
Memoria	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 9, 11, 15, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30

Realización de las prácticas

- Cuando el estudiante haya logrado el 50% de las prácticas, deberá redactar un informe de acuerdo con el modelo que hay en el aula Moodle y enviarlo al tutor de prácticas. El tutor de la empresa también hará llegar un informe a la escuela. Los modelos de documento los encontrará en el aula Moodle *Prácticas externas*.
- En caso de producirse cualquier tipo de incidencia, el estudiante se puede poner en contacto con el tutor o con la Unidad de Prácticas y Bolsa de Trabajo, que valorarán la mejor manera de resolverla.

Finalización de las prácticas

- Una vez finalizado el periodo de prácticas será necesario que el estudiante redacte una memoria final de acuerdo con el modelo anexo al convenio, y lo envíe al tutor de prácticas. El tutor de la empresa también hará llegar un informe final a la escuela. Los modelos se encuentran en el espacio Moodle *Prácticas externas*.
- La calificación de las prácticas se producirá a finales de junio siguiendo los criterios marcados por la Guía Docente de la asignatura.

Convalidación de la asignatura **Prácticas externas**

Podrán convalidar las prácticas curriculares aquellos estudiantes que puedan acreditar experiencia laboral previa superior a un año en el ámbito laboral propio de las prácticas.

Para hacerlo el estudiante deberá presentar una solicitud a Gestión Académica acompañada de un informe de vida laboral donde quede reflejada su experiencia en el sector y cargo propio de su especialización curricular:

- Técnico en Prevención de Riesgos Laborales
- Seguridad Privada
- Seguridad Pública

Uso de IA

En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Información adicional

Por causas sobrevenidas que impidieran el normal desarrollo de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como el sistema de evaluación de la asignatura.

Bibliografía

La bibliografía estará disponible en el Campus Virtual organizada por menciones

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365, sin perjuicio del software específico que utilice cada centro de prácticas

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	tarde